

viernes 26 de septiembre de 2025

La Laguna abre 20 expedientes sancionadores por el depósito inadecuado de enseres en la vía pública

La Policía Local ha identificado a varias personas incumpliendo la Ordenanza Municipal; las sanciones previstas oscilan entre 1.500 y 3.000 euros. Muebles y electrodomésticos voluminosos son los enseres más habituales que se depositan sin previo aviso



Descargar imagen

Recogida de enseres

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de las áreas de Seguridad Ciudadana y de Servicios Municipales, ha abierto un total de 20 expedientes sancionadores a vecinos y vecinas del municipio por depositar enseres en la vía pública sin previo aviso, una práctica prohibida por la normativa local. La Policía Local detectó e identificó a varias personas realizando este tipo de conductas, que la Ordenanza Municipal califica como infracción grave y que contempla multas de entre 1.500 y 3.000 euros.

El concejal de Servicios Municipales, Fran Hernández, recordó que el Ayuntamiento pone a disposición de la ciudadanía un servicio gratuito para la retirada de enseres y apeló a la colaboración vecinal para hacer uso del mismo, “desde Servicios Municipales tratamos de facilitar al máximo que las personas puedan

desprenderse de estos objetos de forma adecuada. Contamos con un número gratuito y con varios canales de gestión para que nadie tenga la excusa de dejar en la vía pública los enseres. Es fundamental hacer un uso responsable de estos servicios o, en su defecto, acudir al punto limpio autorizado más cercano, porque se trata de preservar la limpieza, la seguridad y la imagen de nuestros barrios y pueblos”.

Por su parte, el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo, advirtió de que las autoridades serán firmes en la aplicación de la normativa, “vamos a ser inflexibles con quienes incumplan la Ordenanza. La Policía Local seguirá identificando y proponiendo para sanción a quienes depositen enseres en la vía pública, porque esta práctica perjudica a la convivencia y a la calidad de vida de la ciudadanía. Trabajamos de manera coordinada con Servicios Municipales para garantizar un municipio más limpio y seguro”.

Hernández quiso además poner en valor el compromiso vecinal en materia ambiental y la evolución positiva del municipio en materia de reciclaje, “La Laguna y sus vecinos son un modelo de responsabilidad y sostenibilidad. Cada año crece la recogida selectiva y el reciclaje, y estoy convencido de que esa actitud responsable, también en la retirada de enseres, nos permitirá dar un salto de calidad para tener una ciudad aún más limpia y respetuosa con el entorno”.

Hasta finales de agosto se habían retirado 1.060 toneladas de enseres y residuos especiales, lo que representa un incremento del 4,2% respecto al mismo periodo de 2024. Entre los objetos más habituales destacan muebles, electrodomésticos voluminosos, piezas de baño o puertas, aunque en ocasiones también se han encontrado motores o bidones de pintura, residuos mucho menos frecuentes, pero altamente contaminantes. Desde el área se recuerda que, con la llegada de septiembre y la vuelta al cole, suele producirse un repunte significativo en los depósitos incontrolados en la vía pública, lo que hace aún más necesario el uso responsable de los canales habilitados para la recogida.

Servicio gratuito de recogida de enseres

El área de Servicios Municipales recuerda que la ciudadanía puede solicitar la retirada gratuita de enseres a través del teléfono 900 102 925, de forma presencial en las oficinas de Urbaser, ubicadas en la confluencia de Núñez de la Peña con Baltasar Núñez, o enviando un correo electrónico a elalagunalimpia@urbaser.com [<mailto:elalagunalimpia@urbaser.com>]

Asimismo, este servicio se ofrece de manera paralela en los dispositivos integrales de limpieza que se desarrollan en los distintos barrios y pueblos del municipio que son notificados con varios días de antelación.

Saludos.